



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 JUN. 2007

RES. H. N° 705-07

EXpte. N° 4.451/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Antropología, Plan de Estudios 1992, Florencia Luñiz Zavaleta, LU.N° 703.052, proponiendo tema, directora y codirector de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elena Belli y el Ing. Alfredo Pais, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente, de la Tesis de Licenciatura y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar tema, Directora y Codirector de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Antropología, Plan/1992, propuesto por la alumna FLORENCIA PAOLA LUÑIZ ZAVAleta, LUN. 703.052, "MEMORIAS DE UN CONFLICTO: LA LUCHA DEL PUEBLO KOLLA. RIO BLANQUITO. FINCA SAN ANDRES"

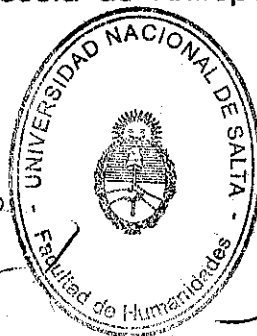
ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la **Dra. ELENA BELLI**, Directora y al **Ing. ALFREDO PAIS**, Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

19-07

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
 SECRETARIA
 Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
 Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
 DECANA
 Facultad de Humanidades - U.N.Sa.